

|                                                                                                                                                                                             |                                                                                                             |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div> <div>NIT. 890399029-5</div> | <div>CERTIFICACIÓN</div> <div>CONTRATO PRESTACIÓN DE</div> <div>SERVICIOS Y</div> <div>MÍNIMA CUANTÍA</div> | Código: FO-M9-P2-26             |
|                                                                                                                                                                                             |                                                                                                             | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                                                             |                                                                                                             | Fecha de aprobación: 16/01/2023 |
|                                                                                                                                                                                             |                                                                                                             | Página 1 de 46                  |

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CERTIFICA:

Que **KATHERINE ZAPATA MARTINEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° **1.144.043.110** expedida en la ciudad de Cali (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

**Contrato número:** 1.06.19.13-5489 del 22 de enero del 2026  
**Tipo de Contrato:** Prestación de Servicios

**Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

**Actividades Específicas:** A.- Planificación y preparación de auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma. Coordinar con las áreas involucradas para definir los recursos y tiempos necesarios. B.- Ejecución de auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos. Asegurar la recolección de evidencia suficiente y adecuada. Redactar informes claros, precisos y que aporten valor a los procesos auditados. Presentar los informes a las partes interesadas en los plazos establecidos, asegurando la comprensión y el compromiso. Documentar todos los hallazgos, actividades y recomendaciones, y archivarlos en las carpetas correspondientes. C.- Seguimiento y mejora continua: Monitorear periódicamente los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas. Verificar la correcta implementación de las acciones correctivas y de mejora. Evaluar la efectividad de las acciones implementadas y recomendar ajustes si es necesario. D.- Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Cargar, cuota por cuota, los informes del contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que cuenten con las firmas correspondientes. E.- Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales. F. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

**Valor:** TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)  
**CDP:** 5500006859 del 6 de enero del 2026  
**RPC:** 5600104646 del 22 de enero del 2026  
**Fecha de Acta de Inicio:** 22 de enero del 2026  
**Fecha de terminación del contrato:** 30 de Junio de 2026

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali a los 30 días del mes de junio del 2026.

  
**MARLON FERNANDO SEVILLANO CASTRO.**  
Jefe de Oficina de Control Interno

La presente certificación no es válida sin estampillas.

